



MUNICIPALIDAD DE ANGOL

DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS Y PATENTES

07 MAR 2025

ANGOL,

DECRETO EXENTO Nº 000672 //

VISTOS:

1. Presentación del Sr. Gregorio Daza Cruz, en la cual solicita devolución de dineros de Permiso Feria Itinerante.
2. Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. Ley n° 19.880 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. El Memorándum n° 018 de fecha 12 de febrero de 2025, de la Técnico del Departamento de Rentas y Patentes, Sra. Denisse Mendoza Maldonado.
5. La Resolución N° 36 de fecha 19 de diciembre de 2024 de la Contraloría General de la República, normas sobre exención de trámite toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, el contribuyente pago permiso municipal ambulante el día 14 de enero de 2025, para Puesto n° 126 Feria Itinerante de los días 17 al 19 de enero de 2025.
2. Que, el día 11 de febrero de 2025, el contribuyente solicita mediante carta dirigida al Sr. Alcalde, la devolución del dinero que fue pagado el doble por 1 puesto.
3. Que, el Memorándum n° 018 de fecha 12 de febrero de 2025, de la Técnico del Departamento de Rentas y Patentes, Sra. Denisse Mendoza Maldonado, que indica que se debe realizar la devolución de dinero al Sr. Gregorio Daza Cruz, por la suma de \$60.690, argumentando que realizó el pago de 2 puestos en Feria Itinerante, el cual correspondía solo 1 puesto y salvo mejor parecer de la Autoridad se debe proceder a la devolución de los dineros cancelados por concepto de Permiso Municipal.

DECRETO:

1. Devuélvase, la suma de **\$60.690**, al Sr. Gregorio Daza Cruz, Cedula de Identidad n. **██████████** por concepto de devolución de doble cobro realizado en su Permiso de Feria Itinerante.
2. Procédase por el Departamento de Administración y Finanzas a girar la suma anteriormente indicada con cargo al ítems **215-26-01**, del Presupuesto Municipal Vigente.



JENN/AUM/KSM/dpm

DISTRIBUCION:

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Rentas y Patentes
- Archivo Secretaría Municipal

